REPÚBLICA DE COLOMBIA
DEPARTAMENTO DE CUNDINAMARCA
MUNICIPIO DE GUADUAS

Guaduas Cundinamarca, 11 de febrero del 2026

Doctor
MARCO TULIO TRIANA OSORIO
Director Administrativo y Talento Humano
Municipio de Guaduas

REF.: Solicitud certificación y actualización plan anual de adquisiciones.

Por medio de la presente me permito solicitar certificar el Plan Anual de Adquisiciones de la Dirección de Obras e Infraestructura del siguiente bien o servicio:

OBJETO CONTRACTUAL	**SUMINISTRO DE MATERIALES DE FERRETERÍA PARA EL MANTENIMIENTO, MEJORAMIENTO Y REHABILITACIÓN DE LA INFRAESTRUCTURA FÍSICA DE LOS BIENES DE USO PÚBLICO Y BIENES FISCALES DEL MUNICIPIO DE GUADUAS CUNDINAMARCA.**
FUENTE DE LOS RECURSOS	1.2.3.1.16 - 1.2.1.0.00
CÓDIGO UNSPSC	40141700 - Material de ferretería y accesorios
MODALIDAD DE CONTRATACIÓN	MÍNIMA CUANTÍA
VALOR ESTIMADO	$43.800.000,00
DURACIÓN ESTIMADA DEL CONTRATO	UN (1) MES
FECHA ESTIMADA DEL INICIO DEL PROCESO	FEBRERO

Atentamente,

DAVID SANTIAGO OROZCO ROJAS
DIRECTOR DE OBRAS E INFRAESTRUCTURA

FUNCIONARIO O ANALISTA	NOMBRES Y APELLIDOS	FIRMA	FECHA TRAMITADO
Revisó	Jean Marco Mendivelso Ronderos – A.G. Dirección de Obras e Infraestructura		11-02-2026
Aprobó	David Santiago Orozco Rojas – Director de Obras e Infraestructura		11-02-2026
Nota: Los arriba firmantes declaramos que hemos revisado el documento y lo encontramos ajustado a las normas y disposiciones legales vigentes por lo tanto, bajo nuestra responsabilidad, lo presentamos para la firma.			

REPÚBLICA DE COLOMBIA
DEPARTAMENTO DE CUNDINAMARCA
MUNICIPIO DE GUADUAS

CONSTANCIA

PLAN ANUAL DE ADQUISICIÓN

EL SUSCRITO DIRECTOR ADMINISTRATIVO Y DE TALENTO HUMANO DEL MUNICIPIO DE GUADUAS CUNDINAMARCA

El objeto denominado **SUMINISTRO DE MATERIALES DE FERRETERÍA PARA EL MANTENIMIENTO, MEJORAMIENTO Y REHABILITACIÓN DE LA INFRAESTRUCTURA FÍSICA DE LOS BIENES DE USO PÚBLICO Y BIENES FISCALES DEL MUNICIPIO DE GUADUAS CUNDINAMARCA** bajo los siguientes códigos: 31162800;40141700 se encuentra inscrito en el Plan Anual de Adquisiciones y cumple dentro los lineamientos y necesidades del Municipio de Guaduas Cundinamarca.

En constancia de lo anterior, se expide la presente certificación, a los Once (11) días del mes de Febrero Del Año Dos Mil Veintiséis (2026).

MARCO TULIO TRIANA OSORIO

DIRECTOR ADMINISTRATIVO Y DE TALENTO HUMANO

FUNCIONARIO O ANALISTA	NOMBRES Y APELLIDOS	FIRMA	FECHA TRAMITADO
Proyectó	Mayte Dinnora Palacio Mahecha – Almacén General		11/02/2026
Revisó	Marco Tulio Triana Osorio– Director Administrativo Y De Talento Humano		11/02/2026
Aprobó	Marco Tulio Triana Osorio– Director Administrativo Y De Talento Humano		11/02/2026
Nota: Los arriba firmantes declaramos que hemos revisado el documento y lo encontramos ajustado a las normas y disposiciones legales vigentes por lo tanto, bajo nuestra responsabilidad, lo presentamos para la firma.			